

COMITÉS DE CONVIVENCIA *escolar democrática*



MATERIALES DE APOYO



*elementos para la elaboración
de un diagnóstico.*

71.5
358e
001



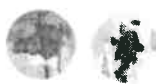
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

371.5
C7358e
2001

COMITÉS DE CONVIVENCIA *escolar democrática*



MATERIALES DE APOYO EN
PROCESO DE VALIDACIÓN



*elementos para la elaboración
de un diagnóstico*

Proyecto Comités de Convivencia Escolar Democrática

Componente de Participación y Convivencia Escolar Democrática
Departamento Extraescolar y Programas Formativos Complementarios
División de Educación General
Ministerio de Educación

Material elaborado por
ACHNU-PRODENI

Diseño:
Iconos, taller de comunicación visual

Ilustraciones:
Claudia Gutiérrez Manns

Impresión portada:
Andros

Impresión interior:
Lom Ediciones

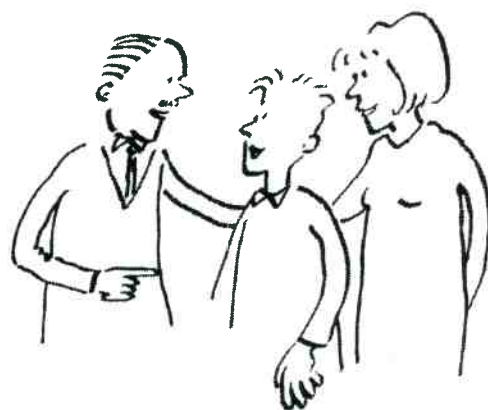
MATERIAL EN PROCESO DE VALIDACIÓN
2001

Introducción

Mejoremos la convivencia en nuestras unidades educativas

Diagnóstico
para una acción pertinente

Hemos abordado algunos conceptos claves para comprender la convivencia al interior de las comunidades educativas y la importancia de establecer relaciones más gratificantes y armónicas. Se busca constituir estas unidades como espacios crecedores y liberadores, en que se posibilite el encuentro de personas con igual dignidad, y que a pesar de cumplir roles y funciones distintas son capaces de generar vínculos de aprendizaje afectivo y relaciones de colaboración, en el quehacer educativo. De este modo, pensamos que es posible construir una convivencia, en la cual *operar en conjunto* sea una realidad, potenciadora de los aprendizajes sociales y del desarrollo personal y colectivo.



Se ha señalado que la convivencia se construye, que ella no es un producto natural, ni algo incontrolable para quienes conviven diariamente en un determinado espacio. Por esto, es muy importante desarrollar habilidades que permitan gestionar una convivencia democrática y respetuosa al interior de las Escuelas y Liceos, que involucre tanto a estudiantes como a docentes, directivos, padres y madres en su desarrollo, para así iniciar procesos intencionados y reales de transformación de la convivencia escolar que tenemos hacia la que deseamos tener.

Esta convivencia no se mejora de un día para otro, sino que a través de un proceso gradual. Éste es un camino lento, pero que si lo recorremos bien, podemos obtener resultados satisfactorios que se mantengan en el tiempo. Nos planteamos el mejoramiento de la convivencia como un proceso, por-

que ésta requiere de ciertas condiciones que debemos ir generando progresivamente en el contexto de una propuesta intencionada que pretenda modificar una determinada situación, conocida previamente, a través de nuestras acciones concretas.

Antes de implementar cualquier propuesta es indispensable generar confianzas con quienes pretendemos desarrollarla, además de sensibilizar a quienes se involucrarán en ella respecto a la necesidad del cambio deseado. Por ello, es necesario explicitar los sentidos de este cambio y por qué vale la pena hacerlo.

También se requiere a un grupo de personas comprometidas y responsables con el proceso que **intencionaremos**, lo que necesariamente implica que seamos capaces de trabajar en equipo y que tengamos confianzas básicas respecto del otro u otra y de sus capacidades personales y profesionales. En este sentido es indispensable, que definamos las diversas responsabilidades con anterioridad y las tareas que cada uno asumirá en ella.

Por último, y como elemento que dará el inicio a nuestro quehacer en el marco de esta propuesta, necesitamos conocer el estado en que está la convivencia al interior de nuestra unidad educativa. Esta primera acción, nos permitirá ubicarnos en el proceso, definir problemas y prioridades, conocer la realidad del establecimiento y comunicarla, sensibilizarnos y sensibilizar a otros y otras sobre lo que sucede y qué hacer. Si logramos acercarnos a esta realidad de la convivencia con una mirada crítica y reflexiva, con seguridad podremos tener elementos que guíen y orienten nuestras acciones de cambio de dicha convivencia.

La implementación de un Diagnóstico es la forma escogida para obtener este conocimiento. A continuación se presentan los distintos elementos a tener en cuenta para la realización de un Diagnóstico de Convivencia Escolar en el establecimiento. En primer lugar, algunos aspectos de orden conceptual que permitan ubicar un enfoque para implementar el diagnóstico, y seguidamente, algunos instrumentos para la realización concreta de esta acción.

Aspectos Conceptuales del Diagnóstico

1. Definiciones de Diagnóstico

Si observamos la raíz etimológica de la palabra *Diagnóstico*, encontraremos elementos para elaborar una primera idea respecto de su significado principal: «*Dia*», significa *a través de* y «*gnosis*», es *conocimiento* o *apto para conocer*; se trata entonces de un *conocer a través de*, o también se le puede definir como un *conocer por medio de*. Por lo tanto, podemos señalar que:



Un Diagnóstico es un proceso de conocimiento de una cierta realidad o situación, para determinar las necesidades o carencias más urgentes de una comunidad, grupo o institución.

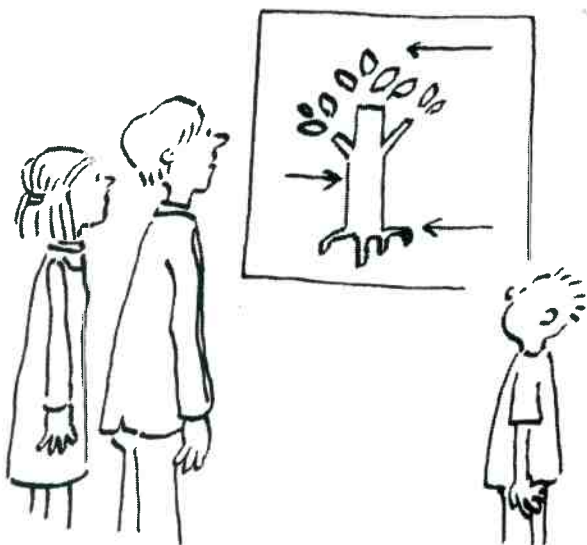
Cuando decimos que es un <<proceso>>, lo hacemos en un doble sentido: es un *camino por recorrer* y al mismo tiempo, alude a los *instrumentos* o *herramientas* que utilizamos para recorrer ese camino.

El Diagnóstico es el primer paso en una planificación, ya que nos entrega importantes insumos para la posterior definición de cualquier Proyecto o acción educativa. Si queremos implementar un proceso de mejoramiento de la Convivencia en nuestra Comunidad Educativa, será necesario conocer previamente, por medio de un diagnóstico, cuál es la realidad que viven los diversos actores del establecimiento en torno a ciertos temas claves, relacionados con la convivencia escolar. Con la información que obtengamos, podremos definir posteriormente, qué problemas podemos enfrentar con nuestro trabajo y al mismo tiempo, qué es lo que podríamos lograr con él.

En este sentido, decimos que el **Diagnóstico es un momento inicial de la planificación, en que radica el éxito o fracaso de un proyecto**. Siguiendo con el ejemplo anterior, si la información obtenida en el Diagnóstico es adecuada, entonces existen mayores posibilidades de orientar con precisión nuestra acción y transformar dicha realidad. En cambio si no hacemos un análisis previo —Diagnóstico—, o lo hacemos de mala manera, posiblemente nuestra acción será menos fructífera y no obtendremos los resultados esperados; incluso es posible que terminemos haciendo algo que no se relacione o no sea pertinente a la realidad que queremos transformar.

Es por ello que consideramos que el proceso de **Diagnóstico va más allá de la mera recolección de información y de su ordenamiento**. Implica indagar a fondo en la realidad estudiada, para conocerla, comprenderla y plantear alternativas de solución para aquellas situaciones conflictivas o problemáticas que encontremos. Entonces, no basta con *juntar datos* y tenerlos ordenados en tablas o gráficos, además debemos *explicar* estos datos o resultados, *comprender* por qué ocurren las situaciones que ellos representan y proponer algunas alternativas de solución.

Podemos decir que el **Diagnóstico —como proceso— concluye en el momento en que logramos poner de relieve las posibles alternativas de solución para la realidad analizada**, a partir del análisis de la información producida y de la definición de los principales problemas y sus explicaciones comprensivas.



El Diagnóstico es un proceso de interpretación de la realidad que se quiere transformar, por medio de la identificación de los problemas centrales, sus causas y sus efectos; a partir de cierta información (experiencias, opiniones e interpretaciones de los propios actores, de grupos y del conocimiento acumulado sobre el problema); y, nos entrega insumos para definir soluciones a los problemas descritos.

1.1. El Diagnóstico en el proceso de Planificación de una Acción Educativa

Para la realización de una Acción Educativa, podemos considerar al menos cuatro momentos, uno de los cuales es el Diagnóstico:

1. **Diagnóstico**, como conocimiento de la realidad a enfrentar.
2. **Programación**, como diseño de logros a conseguir y de acciones a realizar a partir de los resultados del Diagnóstico.
3. **Ejecución**, momento en que se implementa la estrategia acordada, considerando lo entregado por el diagnóstico y por lo que se quiere conseguir.
4. **Evaluación**, cuando se compara la situación inicial de la realidad — que la entregó el Diagnóstico— y la situación ideal a que se quería llegar.

En esta cartilla abordaremos los elementos referidos al diseño y ejecución de un Diagnóstico.

1.2. Propósitos del Diagnóstico

Como hemos dicho, el Diagnóstico, en el marco de una propuesta de mejoramiento de la convivencia escolar, es un proceso de análisis de la realidad que se propone: *conocer la situación de la convivencia, en un momento determinado, a partir de las percepciones de los actores que operan en las unidades educativas, específicamente estudiantes, docentes, directivos, padres-madres y apoderados.*

1.3. Funciones del Diagnóstico

El Diagnóstico debe cumplir **dos funciones** respecto del tema que asume:

- A. **Función Descriptiva**: implica dar cuenta de la magnitud y naturaleza de los elementos que identifican un cierto problema; es decir, se establece la *línea de base del proyecto*, desde la cual se partirá en la ac-

ción a realizar; también se refiere a la cuantificación del grado de insatisfacción de necesidades que el proyecto o iniciativa pretende resolver.

- B. **Función Explicativa:** se refiere a mostrar las causas que se encuentran determinando el fenómeno estudiado como un *proceso social*. Para ello se pueden establecer supuestos o hipótesis del proyecto, que permitirán ilustrar las causas y las consecuencias de los problemas diagnosticados.



A partir de esto, se plantea que la importancia del Diagnóstico, no es conocer por conocer, sino:

CONOCER para ACTUAR y contribuir a TRANSFORMAR

1.4. Tipo de Diagnóstico.

En el proceso en que estamos usaremos un tipo de Diagnóstico que se llama *Autodiagnóstico*. Este es el que realizan las personas, grupos o instituciones respecto de situaciones-problemas que les aquejan directamente. Por ejemplo, docentes y estudiantes pueden estudiar las situaciones que se viven en su establecimiento educacional en torno a los tipos de conflictos más recurrentes y las formas de resolución que se utilizan, lo que se considerará una *acción de autodiagnóstico*. Los resultados que se obtengan pueden ayudar a estos actores a definir formas de enfrentar estos procedimientos mejorando o cambiando lo que se hace.

En este tipo de estudios se logra comúnmente un alto nivel de participación, aunque se arriesga en precisión analítica, dada la vinculación directa con las situaciones estudiadas. Por ello, también se les denomina **Diagnósticos Participativos**, ya que se

realizan sobre la base de generar una amplia participación de los involucrados. Se pueden generar diversos equipos de trabajo que vayan desarrollando las distintas acciones del proceso de Diagnóstico, coordinados por un Equipo Central que se hace cargo de que el proceso se active.

2. La realización del Diagnóstico

2.1. Diseño del Diagnóstico

Para la realización de un buen diagnóstico **existen diversas propuestas metodológicas**, según las orientaciones que cada autor o corriente de pensamiento le otorga a la *acción de conocimiento* de la realidad. Sin embargo, es posible construir un modelo común a esas distintas formas de aproximación a los fenómenos sociales, que nos orientará cómo realizar un Diagnóstico en la comunidad escolar.

Para su implementación, el proceso de Diagnóstico debe considerar, los siguientes pasos:

- a) Definición del área temática.
- b) Fuentes de Información a utilizar.
- c) Diseño de Instrumentos para la producción de la Información.
- d) Diseño de las muestras a utilizar.
- e) Análisis de la información.
- f) Definición de los principales problemas.
- g) Técnicas para el Análisis de los Problemas.
- h) Elaboración de conclusiones e informes de Diagnóstico.

Estos pasos no necesariamente se hacen consecutivamente, ya que en ocasiones es necesario realizar algunos de ellos de manera simultánea. Esto nos habla de las características dinámicas que posee el esquema antes pre-

sentado. Por otro lado, se hace necesario contextualizar este diseño de diagnóstico para que sea útil a cada situación particular y a cada oportunidad en que estudiamos la realidad, por ejemplo, no será lo mismo un diagnóstico en un establecimiento de sector rural que en uno de sector urbano.

En el ámbito del proceso de promoción de la Convivencia Escolar en que nos encontramos trabajando, abordaremos algunos de estos momentos que son importantes para este proceso.

a) Definición del área temática

Implica la **definición del ámbito de la realidad que vamos a diagnosticar**. Esto tiene que ser realizado en forma precisa y puede referirse a: *una categoría social* (por ejemplo, las conductas hiperactivas en las y los estudiantes); *un problema específico* (por ejemplo, la baja participación de madres, padres y apoderados en el Liceo); *a un territorio* (por ejemplo, la comuna de San Miguel). También se puede realizar una combinación de las anteriores.

Por ejemplo:

"Queremos conocer cuáles son los tipos de conflictos que se dan entre las y los estudiantes de los Liceos de la Comuna Pudahuel y de qué maneras los resuelven".



Éste es el área temática a estudiar, se refiere a un problema específico y a un cierto territorio. Esta definición orientará la acción diagnóstica ayudando a que ella no se disocie y vuelva desordenada.

Cuando este paso no se realiza con claridad, el Diagnóstico tiende más bien a perder un eje orientador, se vuelve ambiguo y los problemas que finalmente se encuentren, carecerán de bases para su posible solución.

b) Fuentes
de Información
a utilizar

Para la realización del Diagnóstico es necesario **definir que metodología se utilizará**, es decir, **cuál es el conjunto de procedimientos y de instrumentos** que le permitirán obtener resultados válidos y confiables. Al utilizar adecuadamente estos procedimientos metodológicos, la información obtenida finalmente permitirá justificar la relevancia de los problemas descubiertos y fundamentar las posibilidades de cobertura de su acción posterior.

En el ejemplo anterior, estos dos elementos se refieren a estudiar tanto las **estadísticas que nos permitan elaborar una imagen de la situación** de conflictos en estudiantes secundarios (tipos de conflictos, modos de resolución, diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres, edades, tipos de familia a que pertenecen, entre otros aspectos), como a **aspectos subjetivos o cualitativos** que a las y los jóvenes, les permiten explicarse por qué son violentos o por qué no lo son (imagen que poseen los hombres de las mujeres y viceversa, sentidos que le otorgan a la violencia entre géneros, etc.). Todo lo anterior, en el marco de **informaciones recientes** que permitan comparar y dibujar las imágenes diagnósticas con certeza (si se utiliza información, sobre todo estadística anterior a cinco años es poco útil y de poca precisión).

De esta manera, tenemos al menos **dos tipos de fuentes de información**, la información primaria y la información secundaria:

- **Información primaria:** es aquella información que produce directamente el equipo que diagnostica desde las opiniones de los actores o de sus observaciones en terreno y puede ser de tipo cuantitativa o cualitativa. Se genera a través de entrevistas, encuestas, observaciones, análisis de reuniones, entre otros.
- **Información secundaria:** es aquella información que ha sido generada para otros objetivos o necesidades anteriores y que contiene antecedentes sobre la temática que nos preocupa. Se trata, por ejemplo, de datos censales, datos estadísticos, documentación de archivo y/o de prensa, informes, etc.



c) Diseño de Instrumentos para la producción de la Información

De acuerdo al tipo de diagnóstico que estemos realizando y al tipo de información que necesitemos producir, debemos determinar los instrumentos para la recolección de la información.

Existen diversos instrumentos posibles de utilizar, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo. El instrumento que se escoja estará en directa relación con el área temática a diagnosticar y los propósitos de su diagnóstico. Si se trata de una mirada más descriptiva se sugieren instrumentos cuantitativos, por ejemplo encuestas, cuestionarios autoaplicados, etc. Si más bien se trata de miradas que desean indagar en la subjetividad de los sujetos, entonces se podrán utilizar instrumentos cualitativos, por ejemplo entrevistas individuales, entrevistas grupales (grupos focales o grupos de discusión), observaciones participantes, historias de vida, etc.

En el caso del Diagnóstico a realizar en este proceso, se sugiere sólo el uso de la encuesta, ya que se trata de una primera mirada exploratoria sobre la situación de convivencia en el establecimiento, y porque hay un tiempo limitado para su aplicación.

- **La encuesta o cuestionario.** Éste es un instrumento estructurado sobre la base de preguntas, cuyas respuestas servirán para conocer determinados aspectos que interesan al Equipo que realiza el Diagnóstico. Se plantean las preguntas y se ofrecen las alternativas posibles de respuesta, aunque la encuesta puede contener preguntas abiertas. Su utilización mayor se da en diagnósticos de corte cuantitativo.

Un ejemplo de pregunta de encuesta es:

1. ¿Cómo resuelven los conflictos entre ustedes?
(puedes marcar más de una alternativa)
 - a) Acusando al Inspector General.
 - b) Con golpes.
 - c) Con garabatos hasta dejarle callado...
 - d) Conversando en buena onda.
 - e) Ninguna de las anteriores.

d) Diseño de las muestras a utilizar

La aplicación de los instrumentos se hace en una cierta cantidad de la población que se está estudiando. Esta muestra se define *según el tipo de metodología* que se está utilizando en el diagnóstico. Ya señalamos que ella puede ser cuantitativa, cualitativa o la mezcla de ambas, cuantitativa-cualitativa.

En el proceso que se está desarrollando utilizaremos una **muestra cuantitativa** que es la que usaremos.

Muestra cuantitativa: en este caso, los instrumentos pueden ser aplicados a toda la población implicada o a una parte-muestra de ella.

- **Toda una población:** significa que ella es aplicada a todas las personas que constituyen o integran la situación problemática. Por ejemplo, la totalidad del equipo de profesores o todos los alumnos y alumnas de un curso.
- **Por muestra:** en este caso la encuesta se aplica a una parte de las personas que integran la población involucrada en situación indagada, pero seleccionadas de tal forma que esa pequeña parte sea representativa del total. La cantidad de una muestra se define en función del tamaño de la población, el porcentaje que se considera sería representativo, el tiempo y los recursos disponibles para la aplicación de los instrumentos.

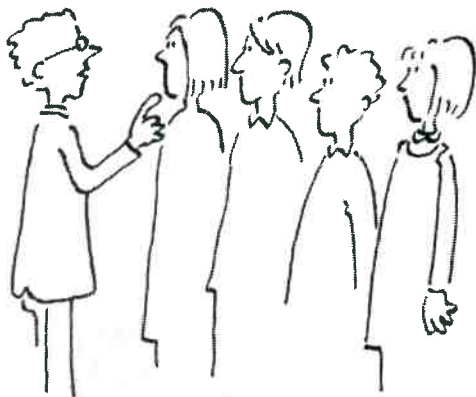


Es decir, no existe un porcentaje común para todos los estudios, en cada caso habrá que definir qué cantidad es representativa y cómo ha de estructurarse la proporcionalidad de la muestra para que se representen adecuadamente los distintos grupos de la población que interesa conocer.

Una vez que tenemos las muestras definidas y los instrumentos elaborados, procedemos a producir la información.

e) Análisis de la información

Para el análisis de los resultados obtenidos, se hace necesario construir una Base de Datos (puede ser una Planilla de Excel por ejemplo, si ustedes tiene acceso a computadores, sino debe ser realizada manualmente), que permita tener toda la información disponible. Así en las filas de la Planilla irán los casos encuestados (por lo tanto habrán tantas filas como sujetos contestaron la encuesta) y en las columnas las respuestas a partir de cada pregunta de la encuesta.



De estos datos se podrán obtener frecuencias, medias y modas que ayuden a analizar la información, así como realizar cruces que muestren qué contestaron las mujeres y comparar con lo que contestan los hombres, por ejemplo; o también qué contestaron los estudiantes de un curso en comparación con los de otros cursos.

f) Definición de los principales problemas

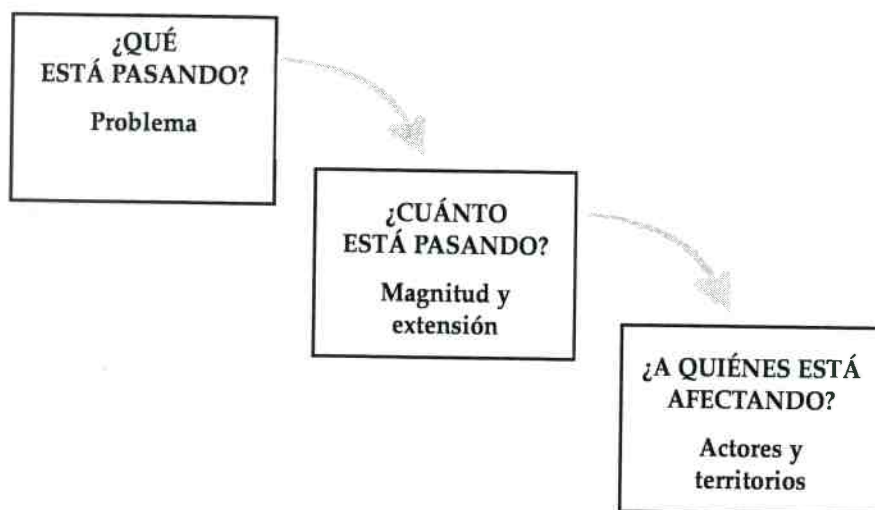
En esta fase del Diagnóstico, a partir del análisis de la información obtenida, se deben definir cuáles son los principales problemas detectados y relevar cuál es el principal problema que se desea enfrentar. Esto debido a que no será conveniente intentar dar cuenta de todos los problemas que aparezcan, sino que se debe priorizar para focalizar y potenciar la acción a realizar.

El Diagnóstico nos permite construir el problema central que vamos a enfrentar con nuestra acción posterior. Para ello se incluye un **análisis del problema que el proyecto o intervención desea enfrentar**. Por esto el problema debe visualizarse y, por lo tanto, formularse **como una situación negativa existente en la actualidad** y no como la ausencia de una posible solución.

Para la formulación de problemas debemos considerar que:

- Están relacionados con las personas,
- Se deben formular en estado negativo, ya sea como carencia, dificultad o déficit,
- Se deben identificar problemas reales y no ficticios,
- No deben confundirse con la falta de soluciones,
- Identificar las causas por medio de la formulación sucesiva de preguntas: *¿por qué sucede esto?*

Las Interrogantes básicas que caracterizan un problema son:



Para realizar esta selección del problema central podemos recurrir a distintos criterios:

- **Frecuencia de las situaciones presentadas:** es decir, seleccionar aquella que se haya presentado con más alta frecuencia.
- **Interés de los participantes en el diagnóstico:** se presenta a los participantes del diagnóstico los resultados, de acuerdo a sus necesidades e intereses se selecciona participativamente el que se enfrentará.
- **Gravedad:** quien ejecuta el diagnóstico determina de acuerdo a los efectos de cada uno de las problemáticas recogidas, cuál de ellas requiere una intervención prioritaria por los efectos que ella tiene.
- **Factibilidad:** es decir, seleccionar de acuerdo a las posibilidades y capacidades reales de enfrentar el problema o situación completamente.

En nuestro ejemplo, al concluir el proceso de análisis de la información podemos llegar a tener diversos problemas:

“En nuestro Liceo las agresiones físicas se dan mayormente entre estudiantes hombres —que representan el 47% del estudiantado—, mientras que las mujeres —53% de la matrícula— recurren más a las groserías como medio de agresión”.

“Los docentes y directivos del establecimiento no poseen las herramientas para actuar adecuadamente ante situaciones de conflicto entre estudiantes de la comunidad escolar”.

“La Comunidad Educativa no presenta disposición a comprometerse activamente en acciones de promoción de la Convivencia Escolar”.

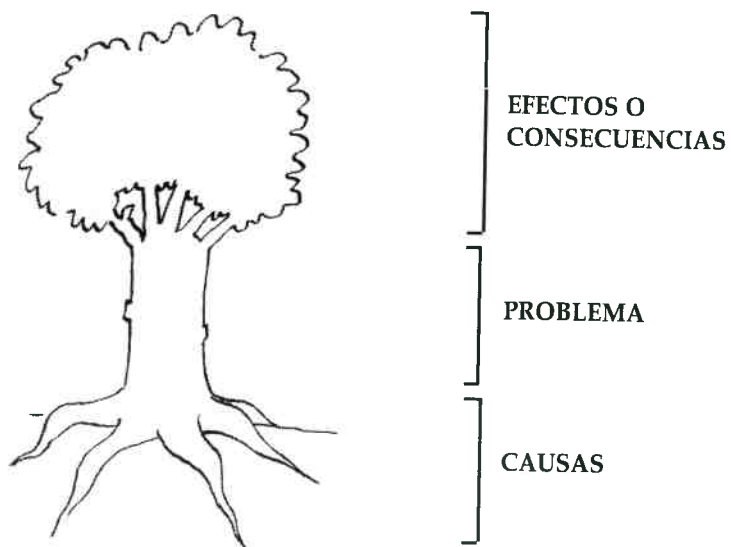
g) Técnica
para el Análisis
de los problemas

Una vez definido el problema es conveniente elaborar lo que se denomina, el “árbol de problemas”. Esta herramienta tiene por finalidad la identificación de las posibles causas que están determinando la situación y de algunos efectos que provoca el problema, los cuales se constituyen, a su vez, en causas de nuevos fenómenos de estudio e intervención.

La visualización de las causas que están determinando el problema posibilita una mayor efectividad en la focalización de las acciones, pues son esas las situaciones a las que hay que hacer frente para darle solución al problema.

En términos gráficos, el problema corresponde al tronco del árbol, las causas a las raíces y los efectos o consecuencias a las ramas o frutos del árbol.



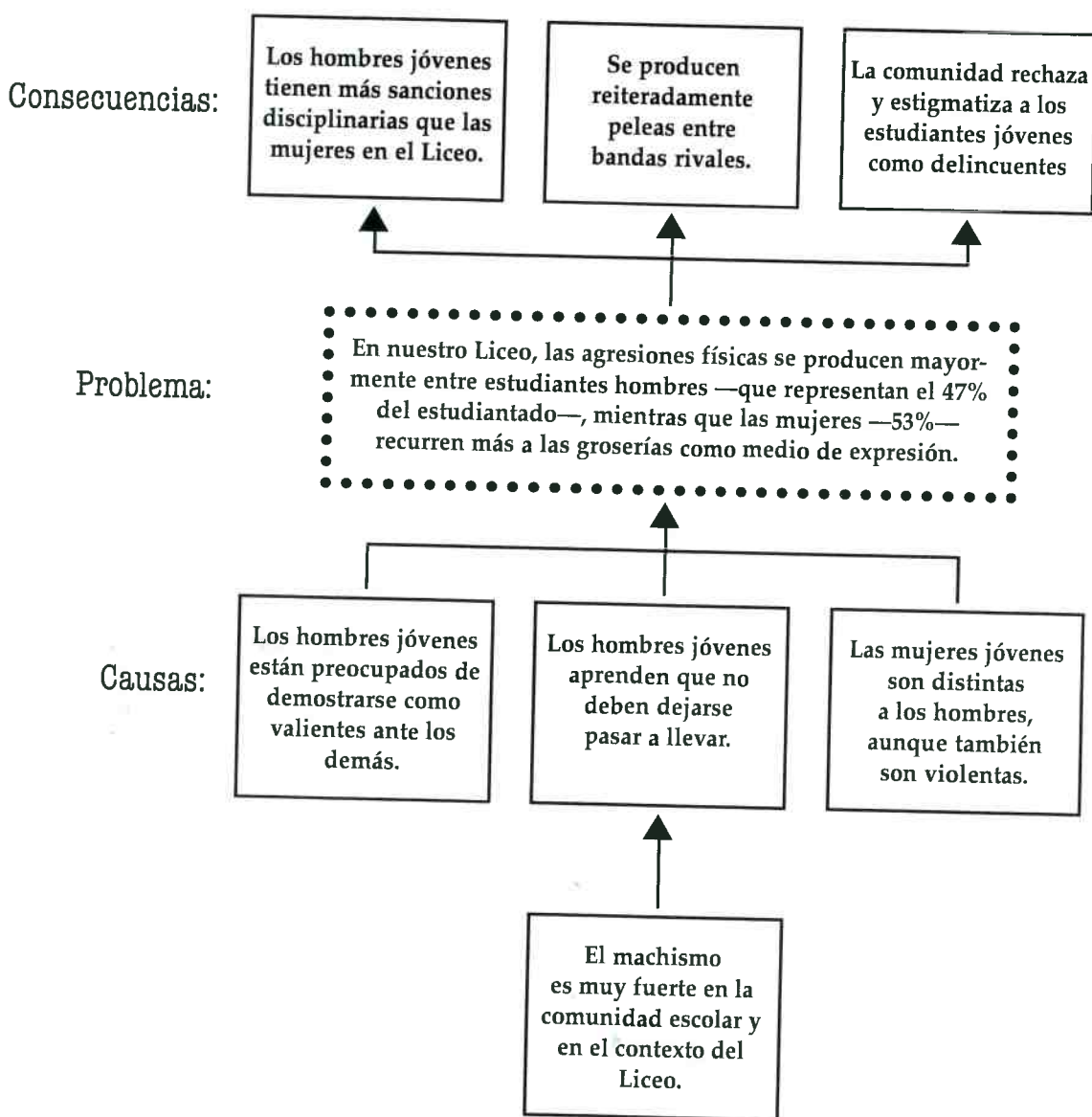


El árbol grafica las relaciones que existen entre los distintos problemas (las causas y los efectos) que se asocian a un problema central, dando cuenta de la interrelación que existe entre causas y efectos. Los pasos en la aplicación de esta técnica son:

- Identificar grupos de interés, es decir qué actor o grupos de actores del establecimiento se está analizando.
- Determinar los problemas que afectan a estos actores desde la información que aporta el Diagnóstico.
- Definir, a juicio de su equipo de trabajo, cuál es el problema central que les afecta, y ubicarlo como tronco del árbol.
- Identificar las posibles causas que originan este problema, ubicarlas en la raíz del árbol estableciendo las relaciones entre una y otra y de ellas con el problema central.
- Identificar los efectos o consecuencias que este problema genera, tanto en los actores que se analiza como en otros actores o en el medio en que se da la situación estudiada y ubicarlos en el follaje del árbol estableciendo las relaciones entre ellos y de ellos con el problema central.
- Revisar la lógica de las relaciones establecidas entre causas-problema-efectos. Esto se hace por medio de flechas que indican qué *provoca qué*.

A continuación les presentamos un ejemplo de árbol de problemas, que puede ilustrar lo que hemos planteado.

Ejercicio de análisis con el árbol de problemas



Cada árbol que se construye puede tener una forma diferente a otro árbol. Según el problema específico de que se trate (TRONCO), sus causas (RAÍCES) serán también de forma diferente, lo mismo que sus consecuencias (FOLLAJE o RAMAS).

Para leer el contenido del árbol, se va desde abajo hacia arriba. En el ejemplo anterior, se señala que "el machismo es muy fuerte en la comunidad

escolar y en el contexto del Liceo”, lo que genera que “los hombres aprendan a que no deben dejarse pasar a llevar”. Esas situaciones —que constituyen problemas— junto a que “los hombres jóvenes están preocupados de demostrarse como valientes ante los demás para ganar prestigio”, unido a que “las mujeres jóvenes son distintas a los hombres aunque también son violentas”, inciden en que se produzca el PROBLEMA: “En nuestro Liceo las agresiones físicas se dan mayormente entre estudiantes hombres —que representan el 47% del estudiantado—, mientras que las mujeres —53%— recurren más a las groserías como medio de agresión”.

A su vez, este problema implica en que se generen al menos tres efectos: “Los hombres jóvenes tienen más sanciones disciplinarias que las mujeres en el Liceo”, “Se producen reiteradamente peleas entre bandas rivales” y “La comunidad rechaza y estigmatiza a los estudiantes jóvenes como delincuentes”; es importante observar que estos efectos también constituyen problemas sociales.

Para definir nuestra acción, se sugiere hacerlo en torno al problema central que ha sido definido, o en torno a alguna de sus causas, ello nos permitirá obtener resultados de largo plazo en nuestra acción.



Si decidiéramos actuar en función de alguno de los efectos, lo más seguro es que el problema central y sus causas se mantendrían y sólo conseguiríamos resolver un síntoma de la situación problema que hemos diagnosticado.

h) Elaboración de conclusiones del Diagnóstico

Una vez que hemos realizado el árbol de problemas y hemos decidido sobre qué ámbito desplegaremos nuestra acción, estamos en condiciones de elaborar las conclusiones y proyecciones de nuestro Diagnóstico.

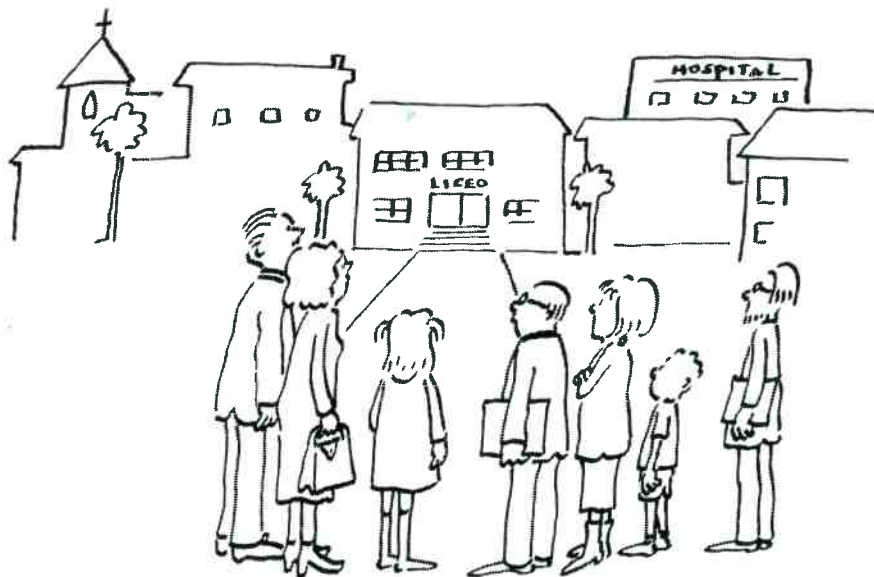
Para ello recomendamos volver sobre el tema central que se deseaba diagnosticar y ordenar la información respecto de él y lo demás que se ha producido, de forma coherente y clara. Se trata de dar respuesta al problema planteado, por lo tanto, se hace necesario describir lo que sucede en torno a él, explicar por qué sucede y plantear las proyecciones que ello tendrá en el tiempo y en los actores si la situación no se modifica.

Una vez que esta información respecto del problema central y su contexto está presentada, es necesario describir qué se hará para enfrentar esta situación, cómo se enfrentará, cuál será la estrategia a seguir, qué se quiere conseguir, quienes lo harán, etc.

También es importante utilizar la información que entrega el diagnóstico para sensibilizar a la comunidad educativa respecto de los hallazgos realizados. Para ello es bueno, con mucha imaginación, crear formas entretenidas de mostrar los resultados y las proyecciones que tienen en la vida cotidiana de los distintos actores de la comunidad; se pueden realizar foros, paneles, murales, comics, programas radiales, videos, etc.

Lo que queremos relevar es que la información obtenida, los hallazgos encontrados, no se duerman en un rincón olvidados, sino que sean utilizados para generar acciones de diverso tipo en su comunidad educativa.

Ahora, ¡a trabajar en el Diagnóstico!



Diagnosticando la convivencia en nuestro establecimiento

A partir del conjunto de elementos antes entregados, estamos en condiciones de realizar un Diagnóstico en nuestro establecimiento. Para ello, es necesario realizar previamente algunas acciones y considerar algunos criterios que contribuirán a que la tarea realizada tenga buenos resultados:

- Definir quienes son los sujetos que harán el diagnóstico y qué grupos del establecimiento serán estudiados o que están involucrados en la situación a diagnosticar. Esto puede ser decidido por criterios motivacionales o por una primera mirada que tengamos de las situaciones de convivencia en el establecimiento escolar. Otro criterio es tomar esta decisión desde las posibilidades que tenemos de acceder al grupo que optamos.
- El trabajo en equipo es fundamental para obtener estos buenos resultados. Es preciso entonces organizarse, colaborar, delegar tareas, asumir responsabilidades, confiar en el equipo y reconocer las capacidades que los otros y otras tienen. Por lo tanto, el diagnóstico no es recomendable como una acción individual, sino que se necesita de un colectivo de personas que se reúnen y generan un proceso común.
- Es necesario e indispensable ser creativos y entusiastas, con el objeto de resultar innovadores, motivantes y entretenidos en el trabajo a realizar.
- Es bueno también ser flexibles con la propuesta diseñada, es decir, si emergen imprevistos de algún tipo que sean necesarios de abordar y recoger, es importante darles cabida aunque no estén incluidos en el diseño previo del diagnóstico.
- Tenemos que valorar y considerar siempre la experiencia que tiene cada actor, ya sea directivo, docente, estudiante, padres y/o madre, la cual nos ofrece fortalezas para llevar a cabo la propuesta diseñada.
- Es importante también estar mirando cómo se va desarrollando el proceso, por ejemplo recogiendo las opiniones de las y los participantes, de modo de recibir una permanente retroalimentación a nuestro trabajo.

La presente CARTILLA aporta distintos elementos necesarios para el diseño y ejecución del Diagnóstico de la convivencia en su establecimiento. A continuación se presentan los pasos a seguir:

1. Diseñando nuestro Diagnóstico

1.1. Autodiagnóstico

Hemos planteado que lo que realizaremos es un Autodiagnóstico, en tanto son ustedes mismos, los actores del establecimiento, los que estudiarán su propia realidad, en lo referido a la convivencia escolar.

1.2. Área temática

Respecto del Área Temática, les proponemos que ella sea:

“Conocer el estado de situación de la convivencia escolar del establecimiento, realizando una descripción de sus principales componentes, a partir de las opiniones de sus diversos actores”.

Por lo tanto, este tema de estudio será abordado utilizando metodología cuantitativa, la que permitirá realizar la descripción planteada en un lapso breve y de manera exploratoria.

1.3. Fuentes de información

Respecto de las Fuentes de Información a utilizar en este Diagnóstico, sólo será de tipo primaria, que se producirá desde la aplicación de un instrumento en una cierta muestra del establecimiento.

1.4. Instrumento

En lo referido al Instrumento para la producción de la Información, hemos señalado que utilizaremos una encuesta autoaplicada, ya que se trata de una primera mirada exploratoria sobre la situación de convivencia en el establecimiento, porque hay un tiempo limitado para su aplicación y por-

que esta aplicación no tiene un grado alto de complejidad. Que sea un instrumento autoaplicado implica que se le entrega directamente al sujeto que contesta para que vaya respondiendo las preguntas, sin entrevistador de por medio, para lo cual es necesario contar con un ambiente adecuado.

Le sugerimos reunir en una o dos salas —según el tamaño de la muestra— a las y los estudiantes que contestarán y realizar esto como una acción simultánea; de esa manera evitará que comenten entre ellos y ellas el tenor de las preguntas y pueda existir interferencia comunicacional. De igual manera cuando contesten los y las docentes, las y los apoderados, es bueno contar con un ambiente adecuado y hacerlo con cada grupo de una vez.

(Ver anexo con instrumento)

1.5. Muestras a utilizar

a. Para las y los estudiantes

Consideraremos como población a estudiar, las y los estudiantes de 5° a 8° —el total de matrícula al 31 de Julio del presente año— si su establecimiento es de **Educación Básica**, y si corresponde a **Educación Media** considere los y las estudiantes de 1° a 4°. Ellos y ellas son los sujetos destinatarios principales de este proyecto, por lo cual se les considera prioritarios informantes en este Diagnóstico¹.

Tamaño de la población (matrícula total)	Tamaño de la muestra
Menos de 300	80
de 300 a 700	90
de 701 a 1000	94
de 1001 a 1500	98
más de 1500	101

¹ La metodología sugerida para el diseño muestral se tomó de: ACHNU-PRODNI y otros. "Instrumentos para la Elaboración de un Diagnóstico de la situación de la Infancia y Adolescencia a nivel comunal". Documento 2. Santiago, 1998.

Una vez que ha definido el rango respectivo y el porcentaje de muestra que le corresponde, entonces está en condiciones de obtener una **muestra aleatoria proporcional**. Proporcional significa que en cada celda se mantendrá la misma representación porcentual que dicha cantidad (estudiantes del curso) indica, respecto del total, por ejemplo:

Si su establecimiento entre 5° y 8° tiene una matrícula de 400 estudiantes (hombres y mujeres), entonces le corresponde el segundo rango, con una muestra de 90 sujetos.

Si dentro de su establecimiento, el 5° A tiene 40 estudiantes, lo que implica el 10% del total del establecimiento, entonces, para la muestra, usted tendrá 9 estudiantes de 5° A, que representan el 10% del total de ella (90).

Con esa información puede usted llenar la siguiente tabla, agregando tantas filas como cursos existen en su establecimiento.

Curso	Matrícula	Porcentaje	Muestra
5° A	40	10%	9
5° B			
5° C			
6° A			
6° B			
6° C			
7° A			
7° B			
8° A			
8° B			
Total	400	100%	90

Educación Media: (siga las instrucciones de igual manera que en el ejemplo anterior)

Curso	Matrícula	Porcentaje	Muestra
1° A			
1° B			
1° C			
2° A			
2° B			
2° C			
3° A			
3° B			
3° C			
4° A			
4° B			
4° C			
Total			

Si usted puede mantener también la representatividad por sexos, le sugerimos que lo haga, ya que puede ser importante hacer una distinción entre lo que piensan y opinan los hombres estudiantes y lo que piensan y opinan las estudiantes mujeres.

Que la muestra sea Aleatoria implica que las y los sujetos tienen las mismas posibilidades de ser elegidos como informantes. Por lo tanto, si del 5° A debe usted elegir 9 estudiantes, le pedimos que lo haga al azar, no los seleccione directamente, ni busque a los más aplicados, o a los más disciplinados. Una sugerencia, es tomar los números de la lista del primer curso, elegir a los múltiplos de 2, hasta completar la cantidad que le corresponde a ese curso. Luego en el curso siguiente comenzar en el número que quedó en el curso anterior y repetir la operación, hasta terminar con todos los cursos.

b. Para las y los docentes

La muestra de las y los docentes puede ser distinta, en tanto comúnmente el total de docentes suele no ser muy alto, por lo que no se complica la aplicación al total de ellos del instrumento respectivo. Por esto le sugerimos, que si el cuerpo docente (de aula, directivos, paradocentes y auxiliares) está compuesto hasta 30 personas, intente encuestar al 100% de ellos, si está en un rango mayor de 30, encueste hasta 40 personas (aquí el criterio usado es de tiempo disponible y recursos).

1.6. Análisis de la información

Una vez que se han aplicado las encuestas, es necesario ordenar la información para proceder a su análisis. Para ello le pedimos revisar que las encuestas estén bien contestadas y que no contengan preguntas inválidas, por ejemplo que marcaron más de una alternativa cuando no correspondía, etc.

Una vez que las tenemos revisadas podemos tabular la información, para ello le pedimos elabore una base de datos en una Planilla Excel, ubicando en las filas los casos o más bien las encuestas contestadas, y en las columnas cada una de las preguntas en orden, de principio a fin. Ejemplo:

Encuesta N°	Preg. 1	Preg. 2	Preg. 3	Preg. 4	Preg. 5	Preg. 6	Preg...
1							
2							
...							

A partir de la aplicación de algún programa estadístico, del propio Excel o de otros medios a su alcance, obtenga frecuencias, medias y modas que le ayuden a analizar la información, así como realizar cruces que muestren qué contestaron las mujeres y comparar con lo que contestan los hombres, por ejemplo; o también qué contestan los estudiantes de un curso en comparación con los de otros cursos.

A medida que va obteniendo estos resultados, ordene la información y vaya elaborando ideas fuerza de lo que aparece, por ejemplo: “la mayor parte de las y los estudiantes considera que el principal conflicto en la escuela son las peleas a golpes; sin embargo, las mujeres consideran que más bien se trata de groserías”.

Este tipo de ideas fuerza le permitirá posteriormente avanzar en la definición de el o los problemas a transformar en su establecimiento.

1.7. Definición de los principales problemas

Para la definición de los principales problemas existen al menos dos opciones, una es tomar aquellas situaciones que tienen mayor mención (frecuencias) en las respuestas de los y las estudiantes; y otra es tomar aquellos que desde su percepción, a partir de los resultados obtenidos, les surgen como los más importantes. Esto porque no siempre aquello que más menciones tiene, o que se expresa como el promedio más alto constituye necesariamente una opción necesaria de tomar. Además, como se señaló anteriormente, existen una serie de criterios a tomar en cuenta para definir él o los problemas principales a transformar.

1.8. Técnicas para el Análisis de los Problemas

Una vez que ha concluido esta parte del proceso de análisis, continúe con un segundo momento que implica la elaboración del árbol de problemas. Esta técnica le permitirá profundizar en el análisis y establecer relaciones que existen —desde su análisis— entre los distintos aspectos de la situación que se está diagnosticando: relaciones entre causas, problema y efectos.

1.9. Elaboración de conclusiones e informes de Diagnóstico

Para finalizar este proceso, elabore las conclusiones a que llega después de realizar el análisis anterior. Para ello le sugerimos volver sobre el Área Temática a Diagnosticar que les sugerimos en el ítem 1.2.

“Conocer el estado de situación de la convivencia escolar del establecimiento, realizando una descripción de sus principales componentes, a partir de las opiniones de sus diversos actores”.

Una posibilidad es responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los componentes de la convivencia en el establecimiento?
- ¿Qué tipo de relaciones se dan entre ellos?
- ¿Qué diferencias y qué semejanzas hay en las opiniones de hombres y de mujeres?
- ¿Qué diferencias y qué semejanzas hay en las opiniones de estudiantes y de docentes?

De esta manera ustedes podrán ordenar la información y tener claridad respecto de cuál o cuáles son los problemas a enfrentar, por qué suceden dichos problemas, a quiénes afectan y posiblemente puedan también esbozar cómo los enfrentarán.

Bibliografía utilizada

ACHNU-PRODINI y otros. *"Instrumentos para la Elaboración de un Diagnóstico de la situación de la Infancia y Adolescencia a nivel comunal"*. Documento 2. Santiago, 1998.

Ander-Egg, Ezequiel. *Investigación y Diagnóstico para el Trabajo Social*. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1990, Segunda Edición.

Martinic, Sergio. *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Herramientas para el aprendizaje*. Comexani, México, 1997.

Pérez Serrano, Gloria. *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. NARCEA S. A., Madrid, sin año de edición.

Anexos

Cuestionario autoaplicado estudiantes

Presentación

El cuestionario que tienes en tus manos forma parte de un Diagnóstico que se está realizando en tu colegio sobre nuestra convivencia al interior del establecimiento.

La información que nos entregues es muy importante para nosotros. Permitirá pensar y realizar las acciones necesarias para mejorar nuestra convivencia.

Para ello es vital contar con las opiniones y percepciones que tienes como protagonista de este proceso. Sé veraz con la información. Te agradecemos desde ya tu aporte y participación.

Instrucciones para contestar:

- Lee atentamente cada pregunta y sus alternativas antes de contestar.
- Elije sólo una alternativa.
- El cuestionario es personal y no debe ser contestado por más de una persona.
- El cuestionario es anónimo, no incluyas tu nombre en ninguna parte, y también es confidencial; la información será usada sólo para fines de este Diagnóstico.
- Una vez contestado, por favor devuélvelo inmediatamente a la persona que se te ha señalado.

Muchas gracias.

A. ALGUNOS DATOS

1. Curso: 2. Edad: años 3. Sexo: F: M:

B. IMAGEN DEL COLEGIO

4. **¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?**

- a) La cancha.
- b) El patio.
- c) Los computadores.
- d) Los profesores y profesoras.
- e) Los compañeros y compañeras.

5. **¿Qué es lo que menos te gusta de tu colegio?**

- a) El Patio.
- b) Como nos tratan.
- c) La infraestructura.
- d) Los profesores y profesoras.
- e) Los compañeros y compañeras.

6. **¿Cómo son tus compañeros y compañeras de curso?**

- a) Amables y cariñosos.
- b) Solidarios.
- c) Groseros.
- d) Peleadores.
- e) No tengo opinión.

7. **¿Cómo son tus profesores y profesoras?**

- a) Amables y cariñosos.
- b) Respetuosos.
- c) Groseros.
- d) No nos toman en cuenta.
- e) No tengo opinión.

C. ESTILOS DE COMUNICACIÓN

8. **Según tu opinión,**
las formas de comunicarte con tus compañeros y compañeras es:
- a) Muy buena.
 - b) Buena.
 - c) Regular.
 - d) Mala.
 - e) Muy mala.
9. **Según tu opinión,**
las formas de comunicarte con tus profesores y profesoras es:
- a) Muy Buena.
 - b) Buena.
 - c) Regular.
 - d) Mala.
 - e) Muy mala.
10. **Las y los profesores tratan a sus estudiantes:**
- a) Afectuosamente.
 - b) Con sobrenombres.
 - c) Con gritos.
 - d) Con groserías.
 - e) Casi no nos hablan.
11. **Las y los estudiantes se tratan entre sí:**
- a) Afectuosamente.
 - b) Con sobrenombres.
 - c) Con gritos.
 - d) Con groserías.
 - e) Casi no se hablan.

D. PARTICIPACIÓN

12. **Cuando el colegio propone una actividad, ¿tú participas?**
- a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Casi nunca.
 - e) Nunca.
13. **En el colegio, ¿existen espacios para que compartas tus experiencias y lo que necesitas?**
- a) Sí, existen y participo en ellos.
 - b) Sí, existen, pero no me gusta participar.
 - c) No conozco.
 - d) No existen.
 - e) No sirven de nada.
14. **El Centro de Alumnos de tu colegio, ¿representa tus intereses?**
- a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Casi nunca.
 - e) Nunca.
15. **Tus derechos como estudiante, ¿son respetados en tu colegio?**
- a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Casi nunca.
 - e) Nunca.

E. ESTILOS DE EJERCICIO DE AUTORIDAD

16. Las formas de actuar de tus profesores es:

- a) Imponen sus opiniones.
- b) Respetan las opiniones de los demás.
- c) Dejan hacer, porque les da lo mismo lo que pase.
- d) Nunca se sabe, porque son cambiantes.
- e) No tengo opinión.

17. La forma de actuar del Equipo Directivo del Colegio es:

- a) Imponen sus opiniones.
- b) Respetan las opiniones de los demás.
- c) Dejan hacer, porque les da lo mismo lo que pase.
- d) Nunca se sabe, porque son cambiantes.
- e) No tengo opinión.

18. Cuando hay problemas en un curso,
¿quién decide qué es lo que se hace finalmente?

- a) El profesor o profesora.
- b) El que hable o grite más fuerte.
- c) El curso completo conversando.
- d) Se hace una votación y gana la mayoría.
- e) La Dirección del colegio.

F. CONFLICTOS

19. Si tienes problemas con algún profesor o profesora,
¿a qué instancias recurre?

- a) Consejo de Curso.
- b) Dirección del Colegio.
- c) Centro de Padres.
- d) Lo resuelvo directamente con el profesor o profesora.
- e) Ninguna de las anteriores.

20. **¿Cuáles son las peleas o problemas —conflictos— que más tienes con tus compañeras o compañeros?**
- a) Te dicen groserías y/o sobrenombres.
 - b) Te golpean.
 - c) Te roban o te sacan las cosas sin permiso.
 - d) Te hacen burla.
 - e) Te excluyen.
21. **Cuando te dicen groserías y/o sobrenombres, ¿qué haces?**
- a) Conversas con el compañero o compañera con que tienes el problema.
 - b) Lo acusas a la profesora, al profesor, a tu mamá o a otro familiar.
 - c) Le pegas.
 - d) Lo insultas, le dices groserías.
 - e) No le haces caso.
22. **Cuando te golpean, ¿qué haces?**
- a) Conversas con el compañero o compañera con que tienes el problema.
 - b) Lo acusas a la profesora, al profesor, a tu mamá o a otro familiar.
 - c) Le pegas.
 - d) Lo insultas, le dices groserías.
 - e) No le haces caso.
23. **Cuando te roban o te sacan las cosas sin permiso, ¿qué haces?**
- a) Conversas con el compañero o compañera con que tienes el problema.
 - b) Lo acusas a la profesora, al profesor, a tu mamá o a otro familiar.
 - c) Le pegas.
 - d) Lo insultas, le dices groserías.
 - e) No le haces caso.

24. Cuando te hacen burla, ¿qué haces?

- a) Conversas con el compañero o compañera con que tienes el problema.
- b) Lo acusas a la profesora, al profesor, a tu mamá o a otro familiar.
- c) Le pegas.
- d) Lo insultas, le dices groserías.
- e) No le haces caso.

25. Cuando te excluyen, ¿qué haces?

- a) Conversas con el compañero o compañera con que tienes el problema.
- b) Lo acusas a la profesora, al profesor, a tu mamá o a otro familiar.
- c) Le pegas.
- d) Lo insultas, le dices groserías.
- e) No le haces caso.

G. NORMAS Y SANCIONES

26. ¿Existe un reglamento Disciplinario en el colegio?

- a) Sí existe.
- b) No sé si existe.
- c) No existe.
- d) No sé que es un Reglamento Disciplinario.

27. ¿Cuál es la principal falta que cometen los y las estudiantes de tu colegio?

- a) Faltar el respeto al profesor o profesora.
- b) Peleas o insultos entre estudiantes.
- c) Escaparse del colegio.
- d) Fumar en los baños.
- e) Copiar en las pruebas.

28. **¿Cuál es la sanción o castigo que más se aplica a las y los estudiantes de tu colegio?**

- a) Anotaciones negativas en el libro de clases.
- b) Llamar al apoderado.
- c) Suspender de clases.
- d) Cancelar la matrícula.
- e) Enviar a Inspectoría.

Muchas gracias por tu aporte.

Cuestionario autoaplicado docentes

Presentación

El cuestionario que tiene en sus manos forma parte de un Diagnóstico que se está realizando en el colegio sobre nuestra convivencia al interior del establecimiento.

La información que usted nos entregue permitirá conocer cuáles son las principales situaciones que se viven en su colegio, relacionadas con la convivencia escolar, y posibilitará también la generación de acciones para enfrentar estas situaciones.

Para ello es vital contar con las opiniones y percepciones que usted tiene como protagonista de este proceso. Sea veraz con la información. Le agradecemos desde ya su aporte y participación.

Instrucciones para contestar:

- Lea atentamente cada pregunta y sus alternativas antes de contestar.
- Elija sólo una alternativa.
- El cuestionario es personal y no debe ser contestado por más de una persona.
- El cuestionario es anónimo, no incluya su nombre en ninguna parte, y también es confidencial; la información será usada sólo para fines de este Diagnóstico.
- Una vez contestado, por favor devuélvalo inmediatamente a la persona que se le ha señalado.

Muchas gracias.

A. ALGUNOS DATOS

1. Asignatura:

2. Edad: años

3. Sexo: F: M:

4. Antigüedad en el establecimiento: años.

B. IMAGEN DEL COLEGIO

5. ¿Qué es lo que más le gusta de su colegio?

- a) El patio.
- b) Los computadores.
- c) Los profesores y profesoras.
- d) Los y las estudiantes.
- e) La infraestructura.

6. ¿Qué es lo que menos le gusta de su colegio?

- a) El Patio.
- b) La mala infraestructura.
- c) Los profesores y profesoras.
- d) Las y los estudiantes.
- e) Las relaciones entre las personas.

7. ¿Cómo son sus colegas?

- a) Amables y cariñosos.
- b) Solidarios.
- c) Groseros.
- d) Peleadores.
- e) No tengo opinión.

8. ¿Cómo son sus estudiantes?

- a) Amables y cariñosos.
- b) Respetuosos.
- c) Groseros.
- d) No nos toman en cuenta.
- e) No tengo opinión.

C. ESTILOS DE COMUNICACIÓN

9. Según su opinión, las formas de comunicarse con sus colegas es:

- a) Muy Buena.
- b) Buena.
- c) Regular.
- d) Mala.
- e) Muy mala.

10. Según su opinión, las formas de comunicarse con sus apoderados y apoderadas es:

- a) Muy Buena.
- b) Buena.
- c) Regular.
- d) Mala.
- e) Muy mala.

11. Las y los estudiantes tratan a sus profesores:

- a) Afectuosamente.
- b) Con sobrenombres.
- c) Con gritos.
- d) Con groserías.
- e) Casi no nos hablan.

12. En su colegio, las y los profesores se tratan entre sí:

- a) Afectuosamente.
- b) Con sobrenombres.
- c) Con gritos.
- d) Con groserías.
- e) Casi no se hablan.

D. PARTICIPACIÓN

13. **¿Cuándo el colegio propone una actividad, ¿usted participa?**
- a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Casi nunca.
 - e) Nunca.
14. **En el colegio, ¿existen espacios para que comparta sus experiencias y lo que necesita?**
- a) Sí, existen y participo en ellos.
 - b) Sí, existen, pero no me gusta participar.
 - c) No conozco.
 - d) No existen.
 - e) No sirven de nada.
15. **Los directivos toman en cuenta las opiniones de los y las docentes en las decisiones del colegio:**
- a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Casi nunca.
 - e) Nunca.
16. **Sus derechos como docente, ¿son respetados en el colegio?**
- a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Casi nunca.
 - e) Nunca.

17. Si tiene problemas con algún estudiante: ¿a qué instancias recurre?

- a) Consejo de Profesores.
- b) Dirección del Colegio.
- c) Centro de Padres.
- d) Lo resuelvo directamente con el o la estudiante.
- e) Llamo a su apoderado o apoderada.

E. ESTILOS DE EJERCICIO DE AUTORIDAD

18. La forma de actuar del Equipo Directivo del Colegio es:

- a) Imponen sus opiniones.
- b) Respetan las opiniones de los demás.
- c) Dejan hacer, porque les da lo mismo lo que pase.
- d) Nunca se sabe, porque son cambiantes.
- e) No tengo opinión.

19. La forma de actuar de sus colegas es:

- a) Imponen sus opiniones.
- b) Respetan las opiniones de los demás.
- c) Dejan hacer, porque les da lo mismo lo que pase.
- d) Nunca se sabe, porque son cambiantes.
- e) No tengo opinión.

20. Cuando hay problemas en un curso, ¿quién decide qué es lo que se hace finalmente?

- a) El profesor o profesora.
- b) El que hable o grite más fuerte.
- c) El curso completo conversando.
- d) Se hace una votación y gana la mayoría.
- e) La Dirección del colegio.

F. CONFLICTOS

20. **Cuando tiene algún problema personal, ¿a quién ha recurrido a pedir ayuda en su colegio?**
- a) A mis colegas.
 - b) A mis estudiantes.
 - c) Al Director o Directora.
 - d) A otra persona.
 - e) No hay a quien recurrir.
21. **¿Cuáles son los conflictos que más tiene con sus colegas?**
- a) Falta de respeto.
 - b) Deslealtad.
 - c) Competencia desmedida.
 - d) Aprovechamiento del trabajo de otros.
 - e) Desunión.
22. **Cuando tiene alguno de estos problemas con sus colegas, ¿qué hace?**
- a) Conversa con el o la colega que tiene el problema.
 - b) Le acusa a la dirección del establecimiento.
 - c) Le insulta, le dice groserías.
 - d) No le hace caso.
 - e) Le agrade.
23. **¿Cuáles son los conflictos que más tiene con sus estudiantes?**
- a) Falta de respeto.
 - b) Flojera.
 - c) Irresponsabilidad.
 - d) Indisciplina.
 - e) De agresión física.

24. **Cuando tiene alguno de estos problemas con sus estudiantes, ¿qué hace?**
- a) Conversa con el o la estudiante que tiene el problema.
 - b) Le acusa a la dirección del establecimiento.
 - c) Le insulta, le dice groserías.
 - d) No le hace caso
 - e) Llama a su apoderado

G. NORMAS Y SANCIONES

25. **¿Existe un reglamento Disciplinario en su establecimiento?**
- a) Sí existe.
 - b) No sé si existe.
 - c) No existe.
 - d) No sé que es un Reglamento Disciplinario.
26. **¿Cuáles es la principal falta que cometen los y las estudiantes de tu colegio?**
- a) Faltar el respeto al profesor.
 - b) Peleas o insultos entre estudiantes.
 - c) Escaparse del colegio.
 - d) Fumar en los baños.
 - e) Ninguna de las anteriores.
27. **¿Cuáles es la sanción o castigo que más se aplica a las y los estudiantes de su colegio?**
- a) Anotaciones negativas en el libro de clases.
 - b) Llamar al apoderado.
 - c) Suspender de clases.
 - d) Cancelar la matrícula.
 - e) Ninguna de las anteriores.

Muchas gracias por su aporte.

Biblioteca Mineduc



00026604



*Material elaborado por ACHNU-PRODENI
Brown Norte 379 - Nuñoa - Santiago - Chile
FonoFax: 223 48 68 - 271 31 50 - 311 49 41
achnu@achnu.cl
www.achnu.cl*

*Ministerio de Educación
División de Educación General
Departamento Extraescolar y Programas Formativos Complementarios
Componente de Participación y Convivencia Escolar Democrática*

*Teatinos 20, oficina 77
Fonos: 3904152, 3904174
Fax: 3800367
mmuñoz@mineduc.cl
www.mineduc.cl*